



ACTA DE PAGO PARCIAL CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O APOYO A AL GESTION	Código TRD 10.09.05	Pág. 1 de 2
	Actualización: 31-07-2025	Versión 01

ACTA DE PAGO PARCIAL No. 03

CONTRATO No.		CPS-064-2026	FECHA	21/01/2026
TIPO DE CONTRATO		PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONAL PARA APOYAR		
CONTRATANTE		MUNICIPIO DE SAN VICENTE DE CHUCURI, SANTANDER		
Nit.		800.099.829-6		
CONTRATISTA		HERNANDO REMOLINA LIZARAZO		
Nit o C.C. No.		91.045.000		
REPRESENTANTE LEGAL				
CÉDULA DE CIUDADANÍA No				
OBJETO		PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES DE CARGAR AL SISTEMA LOS INFORMES PERICIALES, SEXOLOGICOS, EMBRIAGUEZ, LESIONES PERSONALES, VIOLENCIA INTRAFAMILIAR, Y AUTOPSIAS MEDICO LEGALES EN EL AREA DE SALUD MEDICINA LEGAL EN EL MUNICIPIO DE SAN VICENTE DE CHCUCURI – SANTANDER		
VALOR INICIAL		\$10.500.000-		
VALOR ADICIÓN		\$5.250.000-		
PLAZO INICIAL		TRES (03) MESES		
PRORROGA		CUARENTA Y CINCO (45) DÍAS		
SUPERVISOR:		LUIS EMILIO CUEVAS PINZÓN-SECRETARIO DESARROLLO SOCIAL COMUNITARIO		
FECHA DE INICIO		02/02/2026		
ACTA DE SUSPENSIÓN				
ACTA DE REINICIACIÓN				
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL		01/05/2026		
PLAZO FINAL		CUATRO (4) MESES Y QUINCE (15) DÍAS		
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL		15/06/2026		
OFICINA GESTORA:		SECRETARIO DESARROLLO SOCIAL COMUNITARIO		
VALOR A PAGAR		\$ 3.500.000		
PERIODO DE EJECUCION Y COBRO		DESDE: 02/04/2026		HASTA: 01/05/2026
PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL		8640470150		
ESTAMPILLA DEPARTAMENTAL		2502600301655		

A los **08 MAYO 2026**, se reunieron, **HERNANDO REMOLINA LIZARAZO**, identificada con C.C. 91.045.000 expedida en -San Vicente de Chucurí, en calidad de contratista y **LUIS EMILIO PINZÓN CUEVAS**, en calidad de supervisor, con el fin de suscribir la presente acta de pago, teniendo en cuenta los siguientes:

CONSIDERANDOS

1. Que el contratista presentó informe de actividades para el periodo de ejecución establecido en la parte inicial del presente documento la forma de pago del contrato suscrito entre las partes.
2. Que el contratista a la fecha viene cumpliendo a manera satisfactoria con la ejecución de las actividades pactadas en el alcance del contrato tal como se evidencia en el informe de actividades presentado, así como el informe expedido por el supervisor.
3. Que el contratista acredita el pago de seguridad social del periodo correspondiente al cobro con la base de liquidación del 40% de lo facturado antes de IVA, cumpliendo con este requisito de conformidad con la ley.
4. Que están dadas las condiciones y se requiere realizar el pago mediante la presente acta.





ACTA DE PAGO PARCIAL CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O APOYO A AL GESTION	Código TRD 10.09.05	Pág. 2 de 2
	Actualización: 31-07-2025	Versión 01

5. Que así las partes,

ACUERDAN

PRIMERO: Realizar el pago al contratista por el valor de \$3.500.000 por las actividades acreditadas durante el periodo de ejecución del dos (02) de Abril al primero (01) del mes de Mayo, de conformidad con el informe de actividades presentado por el contratista, así como el informe emitido por el supervisor.

SEGUNDO: En igual sentido el contratista declara bajo la gravedad de juramento que:

- Realicé el pago de seguridad social sobre el cuarenta por ciento (40%) de mis ingresos mensuales a las entidades a las cuales me encuentro afiliado y que toda la información y evidencia consignada y adjunta a este informe es verídica y fiel a la realidad en el desarrollo del presente contrato; igualmente, declaro que los pagos de Seguridad Social efectuados mediante Planilla(s) No 8640470150 corresponden al contrato suscrito con el Municipio de San Vicente de Chucurí.
- Presento el pago por concepto de estampillas municipales de conformidad con lo dispuesto en el Acuerdo Municipal 038-de 2016 – Código de Rentas Municipal, según recibo No. LQ 26-00189

TERCERO: Establecer que el balance financiero del contrato a la fecha es el siguiente.

Balance financiero		
Valor inicial del contrato	\$10.500.000	
Valor adición	\$5.250.000	
Valor total del contrato	\$ 15.750.000	
Valor de la presente acta		\$3.500.000
Valor causado acumulado sin incluir el pago actual		\$7.000.000
Saldo por ejecutar		\$5.250.000
SUMAS IGUALES	\$ 15.750.000	\$15.750.000

CUARTO: Gestionar el pago de la presente acta en la Secretaría de Hacienda y Tesoro Público del Municipio.

QUINTO: El contratista para efectos del pago deberá realizar la publicación de la presente acta y adicionalmente los siguientes documentos: a) la cuenta de cobro o factura b) Planillas de seguridad social c) Estampillas departamentales d) Informe del contratista con los anexos o soportes que considere pertinente el supervisor.

Una vez se realice el cargue de los documentos mencionados anteriormente, el supervisor procederá a realizar el cargue del informe del supervisor y validará electrónicamente las planillas de seguridad social.

En constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron a los 08 MAYO 2026

HERNANDO REMOLINA LIZARAZO
Contratista

LUIS EMILIO CUEVAS PINZÓN
Secretario Desarrollo Social Comunitario
Supervisor(a)

Anexo: N/A
CC: N/A
Elaboró: Ana S.
Revisó: Luis C.
Apronó: Luis C.